PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DISTRITAL, PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS, PROCEDIMIENTOS Y/O TRÁMITES RELACIONADOS CON EL SOSTENIMIENTO DEL SISTEMA DE JUSTICIA CERCANA AL CIUDADANO.	FORMACIION UNIVERSITARIA EN INGENIERIA INDUSTRIAL + DOS AÑOS Y MEDIO DE EXPERIENCIA	1. Brindar apoyo en las Visitas tecnicas de campo realizadas por el IVC, en parques de atracciones mecanicas y parques de diversiones en cumplimiento de la ley 1225 de 2008. 2. Brindar acompañamiento para los requerimientos mínimos que deben cumplir para el funcionamiento, instalación, operación, uso y explotación, de los Parques de Diversiones, parques acuáticos, temáticos, ecológicos, centros interactivos, zoológicos y acuarios públicos o privados, las Atracciones o Dispositivos de Entretenimiento, como también las conocidas ciudades de hierro de atracciones mecánicas desde la Oficina del IVC del Distrito de Barranquilla. 3. Dar cuenta de la información institucional que se difunda a través de la página web oficial del distrito sobre los objetivos misionales.. 4. Realizar las actividades encomendadas de manera oportuna y eficiente. 5. Realizar seguimiento y control de los asuntos y actividades que le sean signadas. 6. Asistir puntualmente a las reuniones de conformidad con las citaciones que se realicen previamente. 7. Presentar informe de Gestión mensual de actividades. 8. Realizar estas actividades desde su domicilio, utilizando como soporte las tecnologias de la información y la comunicación. En caso de que alguna actividad requiera la presencia física, se obliga a cumplir con los protocolos establecidos por la entidad, mientras dura la emergencia sanitaria por el covid 19.	30.400.000	El distrito cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: Un (1) primer pago a treinta y uno (31) de julio de 2020 por valor de CINCO MILLONES DE PESOS (5.000.000), cuatro (4) pagos mensuales iguales por valor de CINCO MILLONES OCHENTA MIL PESOS (5.080.000) , cada uno, y un paco final a treinta y uno (31) de diciembre de 2020 por valor de CINCO MILLONES OCHENTA MIL PESOS (5.080.000) . Previa presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los demás impuestos a que halla lugar	LUIS OLIVO GOMEZ PROFESIONAL UNIVERSITARIO CC.8,771,625 Expedida Soledad